



Habla el Caudillo en el X aniversario de la Victoria

“Lo que nosotros vencimos en 1939 amenaza hoy a todo el continente”

“Es fácil, sin duda, la vida de los pueblos muertos; pero es difícil e incómoda la de los pueblos vivos”. -- “Para que Dios siga dando en nuestras empresas la Victoria, lo primero que necesitamos es saber merecerla”



He aquí una rememoración, en el décimo aniversario de la Victoria española, de aquellos días heroicos en que con entusiasmo patriótico celebrábamos la ocupación una por una de las ciudades sometidas al dominio de la horda. Al paso del Ejército con las milicias, vibraba nuestro espíritu violentamente y las aclamaciones se concentraban en un grito único, correspondiendo al unánime sentimiento de gratitud y adhesión fervorosa: ¡Franco, Franco, Franco!

Como hace diez años, por especial providencia, el invicto Caudillo sigue al frente de los patrios destinos, y es nuestro ejército, a sus órdenes, la firme garantía de una paz envidiada y de una libertad mantenida a prueba de embates y adversidades.

Al paso del Ejército, a las órdenes de Franco, teniendo en todo momento presente el recuerdo de nuestros Caídos, con el entusiasmo de los días heroicos, hacemos eco a la consigna perenne de la Cruzada gloriosa: ¡Arriba España!

El desfile de la Victoria en Madrid

El pueblo aclama al Caudillo que recorrió en coche descubierto las calles desde La Castellana hasta el Palacio Nacional

MADRID, 1. —El Día de la Victoria se ha celebrado con desbordante entusiasmo patriótico en la Capital de España. Las calles se hallaban engalanadas con banderas y colgaduras de colores nacionales. El tiempo espléndido contribuyó a la brillantez de la fiesta conmemorativa. En el gran desfile militar han participado fuerzas de tierra, mar y aire, ofreciendo este año la novedad del paso de fuerzas de Regulares y de la Legión.

Aclamaciones al Caudillo

El paso del Caudillo despertó por doquiera el fervor patriótico, aclamándole el pueblo principalmente cuando, después del desfile en coche descubierto recorrió la carrera hasta el Palacio Nacional, acompañado del ministro del Ejército, para asistir al ágaso tradicional a las autoridades.

Ante la insistencia de las aclamaciones del pueblo, estacionado en las plazas y calles concurrentes en la Plaza de Oriente, hubo de asomarse al balcón central de Palacio para saludar a la multitud.

En la Plaza de la Armería tuvo lugar el relevo de la Guardia al modo de la tradicional «parada» a cargo de la Academia General.

En Avila

Se ha celebrado el Día de la Victoria con una misa en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, asistiendo el excelentísimo señor gobernador militar; el presidente de la Excm. Diputación Provincial con la representación del excelentísimo señor gobernador civil, así como también otras autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y numeroso público.

La delicada situación mundial precisa una política de firmeza, unión y serenidad

Churchill se ocupa de la situación mundial

BOSTON. — Churchill ha denunciado el formidable peligro que representa la U. R. S. S. con su ejército y sus quintas columnas en un discurso pronunciado en esta ciudad. Declaró que aún puede ser evitada una tercera guerra mundial; que el derrumbamiento de China es el peor desastre sobrevenido desde la derrota de Alemania, y que aconseja proseguir una política de firmeza, unión y serenidad, para tratar de mantener la paz.

Rusia retira su embajador de Yugoslavia

BELGRADO. — Rusia y sus satélites dentro del Kominform han retirado calladamente sus embajadores acreditados cerca del Gobierno yugoslavo, según se ha revelado hoy, anuncia la agencia United Press. — EFE.

La tensión entre Yugoslavia y

sus vecinos aumenta. Por su parte Gran Bretaña ha cortado sus exportaciones de valor militar a los países comunistas.

Diputados canadienses piden la inclusión de España en el Pacto Atlántico

OTTAWA. — Durante la sesión en que el Parlamento aprobó la adhesión al Pacto del Atlántico, dos diputados, el jefe del partido conservador, Mr. Drew y el liberal, Mr. Bradette, pidieron que España sea incluida también en el mencionado Pacto. — EFE.

Publicación de nuestro punto de vista

WASHINGTON. — El «Congressional Record» — diario oficial de la Cámara de Representantes —, en su número correspondiente al

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire pronunció anoche, por los micrófonos de Radio Nacional de España, la siguiente vibrante alocución, con motivo del décimo aniversario de la Victoria:

«Españoles:

El transcurso de una década desde los días de nuestra victoria no ha disminuido su importancia, antes al contrario, al compás del tiempo ha venido aumentando su trascendencia. Lo que nosotros vencimos en 1939 en nuestra gloriosa Cruzada amenaza hoy a todo el continente. Por eso nuestra victoria no puede caducar y a los diez años están sus laureles tan vivos como pudieron estarlo el primer día.

Si en 1936 un proceso de descomposición interior y de infiltración comunista nos amenazaba directamente, apareciendo el exterior, en cambio, en aparente calma, en 1949 se trocan los papeles, y a una paz y fortaleza interiores corresponde fuera un peligro universal reconocido, por la casi totalidad de las naciones.

Victoria de toda una nación

Nuestra victoria no constituyó, como pretende presentársela en el extranjero, el triunfo de una clase, de un partido o de un sector de la nación contra los otros elementos nacionales. Si algo tenemos que lamentar en ella es la triste condición de aquellos que, engañados, se vieron comprometidos o enredados en las falsas banderas. Nuestra victoria fué el triunfo de España contra la anti-España, la heroica reconquista de una Patria que se precipitaba por la pendiente rápida de su destrucción. Por ello nuestra victoria fué y es para todos los hombres y las clases de España.

Si a nosotros nos preguntaran en este día si estamos contentos de lo alcanzado en estos diez años sería muy difícil el contestar, pues nuestra ambición por la grandeza de la Patria y el bienestar de los españoles es tanta, que creo que por mucho que lográsemos en este orden siempre nuestra inquietud iría más lejos. Pero si miramos de donde partimos y lo que a España evitamos, hemos de agradecer a la ayuda de Dios y a la valiosa cooperación de cuantos nos ayudaron el que hayamos podido, con el menor estrago y los mínimos sacrificios, superar esta etapa de la Historia del mundo.

Dificultades vencidas

Jamás una nación en el universo se encontró frente a situaciones más graves y difíciles; liquidación de una guerra interior dentro de una contienda universal de proporciones insospechadas, bloqueo de Europa con la despena y las reservas agotadas, la guerra acechando por nuestros mares y nuestras fronteras, y cuando, salvada aquélla, debieran llegar tiempos de bonanza, del cumplimiento de las promesas solemnes recibidas, la ofensiva sorda y política de los soviets y el complot subsiguiente contra nuestra Patria.

El día 28 de marzo publica a petición del diputado demócrata por Pensilvania, Frank Buchanan, el texto íntegro de la reciente entrevista concedida por el ministro español de Asuntos Exteriores al enviado del «North American Alliance», Ely Culbertson,

Es fácil, sin duda, la vida de los pueblos muertos, pero es difícil e incómoda la de los pueblos vivos.

Se había acostumbrado el mundo durante muchos años a que España no contase y sobre nuestra debilidad se levantaron tantos intereses, que forzosamente tenía que costar trabajo el reconocimiento de nuestro renacer y de nuestros derechos.

Dos viejos enemigos

Desde que terminó nuestra Cruzada trabajan la masonería y el comunismo, cada uno por su lado para abrir brecha en nuestras filas, tratando inútilmente de explotar toda clase de dificultades, de diferencias y de ambiciones, aspirando primero a destruirnos en el interior; mas cuando se convencieron de que todo ello carecía de contenido y de arraigo, se conformaron con que se les diera una apariencia dentro para explotarla fuera por medio de las propagandas.

No podíamos evitar, ciertamente, que, tras una guerra como la nuestra, quedasen en la nación residuos de aquellos viejos vicios que llevaron al país al borde de la catástrofe, y que en la mezquindad de sus pasiones intentasen por uno u otro medio derribar con ayudas extrañas lo que se levantó a costa de tanto sacrificio sin pensar que la experiencia recogida fué grande y los sacrificios tantos, que necesitarían exterminar a toda esta generación de la victoria, y aun así habrían de verse defraudados, pues las aguas no habían de volver jamás por los viejos cauces.

Europa, en peligro

Si hemos superado los diez años más difíciles de la vida de Europa y alcanzado tantísimo en el camino del resurgimiento, no podemos, desconocer, sin embargo, los peligros que a Europa acechan. Se engañaron los que pensaron que el mundo iba a disfrutar de paz, pues a la guerra franca ha sucedido la guerra sorda, la guerra fría, la que se elabora en la Kominform, y que por haber España con su Cruzada destruido al comunismo ha sido el blanco preferido a que Rusia ha apuntado desde el primer día. Había que convertir en derrota nuestra victoria, y así, por malicia de unos y debilidades de los más, se llegó a esa monstruosidad de que recibieran en la postguerra mejor trato los enemigos y los que, ayudando eficazmente a Alemania, dejaron pasar las tropas por su territorio, que quienes, según propio testimonio de los aliados, les habían salvado por su firme resistencia.

Agresión contra nuestra paz

No fueron fáciles las salpicaduras de tal paz, y al tiempo que por nuestras fronteras, con violación de todos los principios internacionales, se introducían varios millares de guerrilleros armados, que intentaban realizar en España lo que con más fortuna consiguieron en Grecia, se desencadenaba en el mundo internacional una campaña

contra nuestro Estado, con vistas a deshacer por las presiones nuestra victoria, como si un pueblo que se lo jugó todo por salvar a la nación, y durante la gran contienda resistió a la presencia física de los más poderosos ejércitos frente a sus fronteras, pudiera amilanarse y ceder frente a presiones externas en lo que constituye la base de su independencia.

Terrorismo soviético

Aunque en progresión decreciente, no pasa año sin que estas ofensivas se repitan, y si en el orden de las relaciones internacionales la propia situación del mundo abre

luz a nuestra razón, no cesan los intentos de filtraciones de elementos terroristas que, dirigidos por la Kominform, financiados por el comunismo soviético y educados en escuelas de terrorismo establecidas en el continente, pretenden periódicamente perturbar nuestra paz y detener nuestro progreso.

El que la Guardia Civil y nuestras fuerzas de Policía y Seguridad, beneméritas de la Patria en el más amplio sentido de la palabra, desmonten uno y otro día estos graves intentos de subversión, no quita gravedad a estos hechos terroristas, que, por otra parte, no son cosa exclusiva de

(Continúa en 4.ª plana)

El Año Santo y el Jubileo Sacerdotal de S. S. Pío XII

La radio, poderoso medio de difundir la verdad o el error

Del discurso de Pío XII al personal de "Radio Audizioni Italia"

«En realidad, dado el grado de perfección a que ha llegado la radio, se trata de una obra maestra de la invención humana, una maravilla de la técnica y un prodigio de la creación artística. Tiene el privilegio de estar como por encima y libre de las condiciones de espacio y de tiempo, que impiden y retrasan todos los demás medios de que disponen los hombres para comunicarse. Con alas infinitamente más veloces que las ondas sonoras, rápida como la luz, lleva en un instante, superando todas las fronteras, los mensajes que se le confían. Y los lleva a todos y a todas partes: a los pequeños y a los grandes; al caserío perdido entre las montañas lo mismo que a la populosa ciudad cosmopolita; a las soledades glaciales, donde las recoge el oído del misionero o del explorador, de igual modo que a las multitudes de las más densas aglomeraciones industriales.»

Apostolado con los niños, con los adultos, con los campesinos, con los obreros; comunicación con los misioneros; he ahí trazado por el Papa el programa que realiza la poderosa Radio Vaticana que el mundo católico se dispone a regalar a Su Santidad.

«La radio puede ser uno de los más poderosos medios para difundir la verdadera civilización y cultura. Hoy presta servicios que han venido a ser casi indispensables para la educación del sentimiento de solidaridad entre los hombres, para la vida del Estado y del pueblo. Ella puede ejercitar una viva fuerza de cohesión entre las naciones y entre los pueblos; ella puede dar ante el mundo testimonio de la verdad y de la gloria de Dios, promover la victoria del derecho, llevar la luz, el consuelo, la esperanza, la reconciliación, el amor al mundo; acercar

los unos a los otros, los hombres y las naciones. Ella puede hacer penetrar la voz de Cristo, la verdad del Evangelio, el espíritu del Evangelio, la caridad del Evangelio, hasta los extremos de la tierra. Ella nos procura también a Nos, Padre común de los fieles, la alegría de estar al mismo tiempo presente ante todos nuestros hijos del mundo entero todas las veces que les dirigimos nuestros mensajes y que les damos nuestra bendición» (Pío XII).

Todo esto será más verdad cuando los católicos regalemos al Papa la poderosa emisora a que la Iglesia tiene derecho.

«La radio lo puede todo. Pero puede también, en manos de hombres ciegos y perversos, ponerse a disposición del error y de la mentira, de las viles pasiones, de la sensualidad, del orgullo, de la codicia, del odio» (Pío XII).

La Radio Vaticana ha estado siempre al servicio de la verdad, de la caridad, de la justicia. Ayuda a costear la potente instalación con que la Iglesia lucha y venza contra las emisoras al servicio del mal.

«Que Dios os bendiga, amados hijos, cuando realizáis el noble trabajo de la radio. Benditos seáis por todos aquellos a quienes lleváis el consuelo, la alegría, la paz, la verdad. Benditos por aquellos a quienes calmáis las inquietudes... benditos por Dios cuando os hacéis fieles mensajeros de Su palabra» (Pío XII).

El que colabora económicamente a la instalación de la emisora de la Iglesia católica, colabora en el mérito de sus obras y se hace acreedor a las mismas bendiciones que los que directamente trabajan en ella.

CREACION DEL PAPEL DE FIANZAS

Servirá de resguardo a los depósitos por alquileres

El «Boletín Oficial del Estado» publicó anteaer un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se dispone que para acreditar la constitución del depósito a que se refiere el artículo 18 de la ley de 19 de abril de 1939, se crea un resguardo de depósito al portador, que llevará la denominación de «Papel de Fianzas», que será emitido por el Instituto Nacional de la Vivienda y que tendrá la consideración de efecto timbrado, sólo a los fines de perseguir su falsificación y venta clandestina, conforme a la vigente legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Toda fianza exigida a los arrendatarios y subarrendatarios de viviendas o locales de negocio, así como las exigidas a los usuarios de suministros o servicios complementarios de la vivienda o local de negocio, y que responda, tanto del cuidado y conservación de la casa arrendada como del pago del precio del arrendamiento o del servicio utilizado, deberá constituirse por su total importe en el Instituto Nacional de la Vivienda, bajo la forma de depósito sin interés, que quedará representado por el «Papel de Fianzas». De igual manera habrán de ser constituidas las fianzas exigidas a los arrendatarios de contadores, aparatos, maquinaria y mobiliario.

Será obligatoria la exigencia y prestación de fianza, en la cuantía establecida por el artículo ciento treinta y cinco de la vigente ley de Arrendamientos Urbanos; esto es, de una mensualidad de la renta pactada por el arrendamiento, con o sin muebles, en los arrendamientos de locales destinados a vivienda y en los subarrendamientos totales de las mismas; de la mitad de la renta que corresponda al arrendamiento, en los subarrendamientos parciales, de cualquier clase de local; y de dos mensualidades en los arrendamientos de locales destinados a negocio, industria o comercio, y en los subarrendamientos totales de los mismos.

En los casos de Empresas suministradoras de fluido eléctrico, agua, gas, u otros análogos, cualquiera que sea el número de sus abonados e importancia de los núcleos de población donde radiquen sus distintos centros, podrá sustituirse la adquisición del Papel de Fianzas por la imposición directa, en la cantidad recaudadora que el Instituto tenga designada correspondiente al lugar donde esté la sede social de las Compañías o la residencia del propietario, si es particular, a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, del noventa por ciento del volumen total de las fianzas que tengan en su poder y las que en lo sucesivo se constituyan, reservándose la Empresa el diez por ciento restante para la devolución de las fianzas.

Podrán también acogerse a este

PRODUCTOR:

El Subsido Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, y por consiguiente, tienes el deber de pensar no sólo en su presente, sino también en su porvenir.

Para eso puedes contratar a nombre de ellos un Seguro Infantil, o sea una DOTE cobrable al cumplir los 25 años de edad, con la cual puedan iniciar una vida independiente, y al mismo tiempo, una herencia para sus derechohabientes si fallece tu hijo antes de cumplir aquella edad.

Pide informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

régimen concertado los propietarios de fincas urbanas cuyas fianzas supongan un volumen superior a cinco mil pesetas, los cuales impondrán directamente el noventa por ciento del valor global de las fianzas de cada finca, especificando claramente a la que corresponda, y reservándose el diez por ciento restante para atender a las devoluciones o liquidaciones.

Las empresas o propietarios que se hallen concertados por este sistema con el Instituto, no podrán pedir la devolución parcial del depósito hecho hasta realizar la liquidación.

Para que esta modalidad pueda ser utilizada, será preciso que se solicite del Instituto Nacional de la Vivienda, en instancia acompañada de la documentación que acredite los extremos que quedan mencionados y de una declaración en la que expresamente se autorice al Instituto a realizar, por medio de los inspectores designados al efecto, cuantas comprobaciones estime convenientes en sus libros de contabilidad respecto a la cuantía de las fianzas constituidas.

El proyecto de ley de Arrendamientos urbanos, modificado por las Cortes

Las corporaciones de Derecho Público podrán ocupar sus fincas sin justificar la necesidad

La Comisión de Justicia de las Cortes ha dictaminado el proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos de la de Arrendamientos urbanos de 31 de diciembre de 1946.

Las alteraciones más importantes que se introducen en el texto se refieren a los siguientes extremos:

El arrendador que no hubiere ejercitado su derecho de tanteo o de retracto dentro del plazo de treinta días hábiles que señala la ley sobre el local de negocio traspasado, podrá reclamar del arrendatario la participación en el precio que con él convenga.

De no haber acuerdo entre ellos será de un treinta por 100 si el local se construyó o habitó por primera vez antes del 18 de julio del 36; un 20 por 100 si después del 18 de julio y antes del 2 de enero del 42, y un 10 por 100 en el caso de ser posterior al 1 de enero de dicho año.

Estos porcentajes experimentarán el aumento de un 50 cuando se traspase antes de transcurrir tres años desde la fecha de otorgarse la escritura.

Las cantidades representativas de dichos porcentajes serán retenidas del precio del traspaso.

Cuando el Estado, provincia, Municipio y corporaciones de Derecho Público deseen ocupar sus propias fincas para establecerse, no vendrán obligados a justificar la necesidad, pero sí a

Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión

Concurso Premio "Alvaro López Núñez" 1949

La Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1949, ha tomado el acuerdo de que el Premio «Alvaro López Núñez», correspondiente al presente año, se adjudique al mejor libro de lectura escolar, destinado a la Escuela primaria, adecuado para interesar a la infancia en la obra de las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión.

El libro se titulará: «Previsión» (Historia de una Mutualidad escolar y de su Coto anejo. Diario de un niño).

Sobre este tema, el autor desarrollará su trabajo suponiendo que está escrito por los niños o niñas, refiriéndose a la Mutualidad y Coto que tienen establecidos.

El autor puede tratar, además de los fines generales de la Mutualidad Escolar, los especiales que sean reglamentarios; así como adoptar para su trabajo la clase de Coto que más le agrade, agrícola, forestal, frutícola, industrial, etc., para niños o niñas,

pero sólo de una clase de Coto, puea, por el título expresado, bien se comprende que los pequeños escolares no pueden tener implantado en su escuela más que uno. Púedese, sin embargo, hacer referencia, en el diario que el libro quiere ser, a otra clase de Coto; suponiendo que funcionan anejos a Mutualidades de Escuelas vecinas de niños o niñas.

Al anunciar este concurso, se busca que el libro que pueda resultar premiado tenga un marcado carácter escolar y pueda ser utilizado como libro de lectura y como guía para los ejercicios de redacción, para educar la voluntad con la teoría de la Previsión, mientras se instruye en los conocimientos específicos del Coto escogido, resultante de funcionamiento de los Cotos, orientando en uno y en otro sentido, y siendo, en fin, un buen instrumento de trabajo para la labor de la escuela primaria, hasta el punto que pueda ser adoptado por todas ellas, en atención a su notoria utilidad.

El contenido del libro escolar que se desea, su extensión, plazo de presentación y demás condiciones de este concurso se regularán por las siguientes bases, atendiendo a la anterior exposición de los fines que se persiguen:

Primera. El libro de lectura deberá desarrollar los extremos indicados o, además, otros con ellos relacionados, según la técnica pedagógica que se adopte, entendiéndose siempre que lo fundamental en la obra ha de ser la historia de la Mutualidad y del Coto que se suponen funcionando, escrita por un niño en su diario.

Segunda. La extensión será la usual en libros escolares de lectura, correspondientes al tercer grado, pero será preferido el trabajo que contenga más datos prácticos, sacados de la realidad, sin tecnicismos, con lenguaje asequible a la infancia, en el menor número de cuartillas escritas con máquina a dos espacios.

Tercera. Podrán concurrir a este concurso únicamente maestros nacionales, inspectores de enseñanza primaria y profesores de las escuelas del Magisterio.

Cuarta. El trabajo, que podrá ser de carácter unipersonal o en colaboración, es imprescindible que sea presentado sin firmar y bajo lema que figurará en la cubierta y primera página del mismo y en el sobre que lo contenga; el mismo lema se fijará también en un segundo sobre de menor tamaño, que contendrá una cuartilla con el lema del trabajo, nombre y apellidos, firma y rúbrica y domicilio del concursante, y, en el caso de que el trabajo no fuera unipersonal, contendrá análogos datos para cada uno de los colaboradores. Estos dos sobres cerrados los entregarán o remitirán, dentro de un tercero, en el que se escribirá lo siguiente: «Para el Concurso Premio «Alvaro López Núñez».—Señor Secretario de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión.—Almagro, 40, Madrid».

Quinta. El original que resulte premiado será siempre propiedad de su autor, pero éste queda obligado a imprimirlo, en edición no inferior a tres mil ejemplares, por sí o por la editorial que elija, y a ponerle en el mercado, a fin de que pueda ser adquirido por las Escuelas primarias. El autor, al redactar su trabajo, tendrá en cuenta las normas dictadas por la Sección tercera del Consejo Nacional de Educación, sin cuyo dictamen y aprobación subsi-

guiente no puede utilizarse en las Escuelas ningún libro escolar.

Sexta. Los originales, por triplicado, se entregarán en la Secretaría de la Comisión, Almagro 40, Madrid, durante el mes de octubre de 1949, y también podrán enviarse a la indicada Secretaría por correo certificado, dentro del mismo plazo.

Séptima. Como el original premiado ha de imprimirse según la base quinta y necesariamente ha de ilustrarse, al imprimirlo, el autor, si lo desea, puede indicar las ilustraciones en cuartillas aparte, si acaso no se desprendieran del texto.

Octava. En acto público que se celebrará oportunamente, el autor percibirá de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión el diploma acreditativo de habersele concedido un premio de 10.000 pesetas, de las cuales, 5.000 se harán efectivas en el acto y las otras 5.000, tan pronto como, cumplido por el autor lo establecido en la base quinta de este concurso, entregue en la Secretaría de la Comisión Nacional un número de ejemplares de su libro que importen, en su conjunto, la expresada suma de 5.000 pesetas.

Novena. La Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión fallará este concurso por sí o asesorada por elementos técnicos que juzgue conveniente, pudiendo declararlo desierto si no considerase con mérito suficiente ninguno de los trabajos presentados. Su fallo será inapelable.

Décima. Únicamente mantendrá correspondencia con los señores concursantes para devolverles los trabajos no premiados.

El secretario.

Ayuntamiento Nacional de Santa Cruz del Valle (Avila)

Edicto de subasta

El día treinta de abril próximo y a las horas que después se indican, tendrán lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial las subastas para los aprovechamientos de maderas del monte de este Municipio número 22 del Catálogo que se relacionan a continuación.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que aparecerá inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán presentadas en la forma y condiciones que se expresan en dicho periódico oficial, siendo desechadas las que no alcancen la tasación mínima o rebasen la máxima objeto de cada aprovechamiento.

En lo no previsto en este anuncio y en el que aparezca en el referido periódico oficial, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativas y reglamentarias del Distrito Forestal y económicas redactadas por este Ayuntamiento, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo durante las horas de oficina hasta el día anterior señalado para la subasta.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo que le autorizan las disposiciones vigentes y para el bastanteo de poderes se designa a cualquiera de los señores letrados con ejercicio en la cabecera de Partido.

A las once horas.—Subasta de 1.022 pinos (1.415'134 metros cúbicos de madera), sitios Cerquillas y ladera de la Cuesta, Rodal número 2. Tipo de tasación, mínimo: 201.812,26 pesetas; máximo:

Sección religiosa

ABRIL.

Día 2, Primer Sábado.—Santos Francisco de Paula, cf., fd.; Teodosia, vírgen.; Abundio, Urbano, Aniano.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Paula, con rito doble y color blanco.

Cinco primeros sábados de mes

Nuestra Señora del Rosario de Fátima quiere realizar en ti su Gran Promesa de Salvación. Mediante el ejercicio de los

CINCO PRIMEROS SABADOS DE MES

Una confesión y una comunión reparadoras; una parte de Rosario y la meditación de sus misterios durante un cuarto de hora, es todo lo que te pide la Santísima Virgen en este Primer Sábado.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, misas a todas las horas, desde las seis y media hasta las nueve inclusive. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y meditación propia de este Ejercicio.

—La Santa.—Por la mañana a las siete y media, misa Sabatina y ejercicio de los cinco primeros sábados. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen y ejercicio en honor de la Virgen de Fátima, y Salve cantada.

Primer Sábado de mes

RR. PP. Paules.—A las nueve de la mañana, Misa Comunión. Por la tarde, a las siete, Ejercicio del Primer Sábado de mes, con Exposición de S. D. M., rosario y bendición.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 353 Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 53

[HABILITADOS]

No olvidéis consignar en la casilla correspondiente de las Nominas del Subsido Familiar, el incremento de «Familias Numerosas» que corresponda a cada subsidiado, ya que sin este requisito no serán admitidas.

225.954,45 pesetas. Traviesas de 2.ª a entregar a la RENFE, 2.080.

A las once horas treinta minutos.—Subasta de 6.710 rollos (618'888 metros cúbicos de madera) sitios Pradera Redonda, Fuente el Taler y Pozos de Felipe, Rodal número 4. Tipo de tasación, mínimo: 72.263'80 pesetas; máximo: 82.469'88 pesetas.

A las doce horas.—Subasta de 419 pinos (582'785 metros cúbicos de madera) sitios Las Barrancas y Reguero de los Asperones. Tipo de tasación, mínimo: 83.110'97 pesetas; máximo: 93.053'28 pesetas. Traviesas de 2.ª a entregar a la RENFE: 856.

A las doce horas treinta minutos.—Subasta de 5.354 rollos (527'286 metros cúbicos de madera) sitios El Ego, Escobonal y Fuente de los regajones, Rodal número 4. Lote 1.º. Tipo de tasación, mínimo: 63.237'40 pesetas; máximo: 71.183 61 pesetas.

A las trece horas.—Subasta de 259 pinos (502'302 metros cúbicos de madera) sitios Barrancos del Escorial y Piedra Caballera y Cueva Zapatera, Rodal número 6. Tipo de tasación, mínimo: 71.633 pesetas, 29 céntimos; máximo: 80.202'56 pesetas. Traviesas a entregar a la RENFE, 738 de 2.ª.

Santa Cruz del Valle, 22 de marzo de 1949.—El alcalde, Francisco Pérez.

Las antenas de Radio Moscú irradian 400 kilovatios para poner fuego al mundo.

La Radio del Vaticano tiene sólo CINCUENTA y la misión de salvarlo.

Tu limosna puede aumentar esa potencia desproporcionada a la inmensa tarea.

DIAS DE VICTORIA

El Ejército que liberó nuestra España del imperio de la horda

Han desfilado los soldados de España por las calles de Madrid, conmemorando la fecha venturosa en que, por el esfuerzo del Ejército español, la Patria quedó libre del oprobio de la dominación marxista, restituyéndose a su verdadero ser y estado.

Han desfilado los soldados de España. Por destino providencial esas unidades marciales tienen el mismo espíritu de los que forjaron la victoria. No han variado ni en un ápice su alto concepto del deber y son las mismas su bravura, su destreza y abnegación; son herederos de las virtudes castrenses

de aquellos otros que hace una década pudieron justificar aquel inolvidable parte oficial en que el genial Franco, con sublime sencillez, proclamaba la terminación de la guerra y con ello la liberación total de España.

Para que lo sea siempre, como garantía suprema, está ahí ese Ejército. El mismo de la victoria. No han caído en el olvido los nombres gloriosos a quienes, después de Dios, todo lo debemos. ¡No caerán nunca! Pero bueno es refrescarlos en la memoria, repitiéndolos, publicándolos en cuadro de honor. Helos aquí:

Ejército de operaciones de 1 de abril de 1939

Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, excelentísimo señor don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE.

Cuartel General de Su Excelencia. —Jefe del Estado Mayor de Su Excelencia el Generalísimo, general don Francisco Martín Moreno. A las órdenes de Su Excelencia, general don Juan Vigón. Segundo jefe del Estado Mayor de Su Excelencia, coronel don Luis González. Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor, teniente coronel don Antonio Barroso. Jefe de la Comandancia de Artillería, general don Joaquín García Pallasar. Jefe de la Comandancia de Ingenieros, general don Salvador García de Pruneda. Jefe de la Comandancia de Sanidad, general don Melchor Camón. Intendente general del Ejército, general don Miguel Gallego. Jefe de los Servicios Automovilísticos, coronel don Joaquín Lahuerta. Jefe de los Servicios de Transmisiones, coronel don Eduardo Hernández Vidal.

Ejército de Tierra

Ejército de Levante. —General en jefe, don Luis Orgaz Yordi.

Cuerpo de Ejército de Galicia: General don Antonio Aranda. División 55, coronel Andrades. División 83, general Martín Alonso. División 108, coronel Amado.

Cuerpo de Ejército de Castilla: General don José Enrique Varela. División 3, general Iruretagoyena. División 15, general García Escámez. División 27, coronel Izquierdo. División 81, coronel Ollo Alvarez. División 88, coronel Cervo. División 152, coronel Rada.

Agrupación de Divisiones de Albarracín: Comandante, general Latorre. División 52, coronel Cre-

mades. División 56, general Latorre.

Cuerpo de Ejército de Aragón: Comandante, general don José Moscardó Ituarte. División 51, general Urrutia. División 53, general Suro. División 54, general Marzo.

Agrupación de Divisiones de Guadalajara: General Perales. División 73, general Abrial. División 75, general Los Arcos.

Cuerpo de Ejército de Urgel: Comandante, general don Agustín Muñoz Grandes. División 61, coronel Rodrigo. División 62, general Sagardía. División 150, coronel Siro Alonso.

Ejército del Centro. —General en jefe, don Andrés Salquet Zumeta.

Primer Cuerpo de Ejército: Comandante, general don Eugenio Espinosa de los Monteros. División 16, general Losas. División 18, coronel Ríos Capapé. División 20, coronel Caso.

Cuerpo de Ejército del Maestrazgo: Comandante general don Rafael García Valliño. División 82, coronel Delgado Serrano. División 84, coronel Galera. División 1, coronel Mohamed Ben Mizán.

Cuerpo de Ejército de Navarra: Comandante general don José Solchaga Zala. División 4, general Alonso Vega. División 5, general Sánchez González. División 73, general Tella.

Cuerpo de Ejército de Toledo: Comandante general, Ponte y Marso de Zúñiga. División 14, general Carroquino. División 11, general Bartoméu. División 71, general Palenzuela. División 74, coronel Arias.

Agrupación de Divisiones de Somosierra: Comandante general Serrador. División 72, coronel Valverde.

Agrupación de Divisiones del Tajo: Comandante general don Salvador Múgica. División 107, coronel Santa Pau. División 19, coronel Puente. División 17, coronel Pimentel.

Primera División de Caballería: general don José Monasterio Ituarte.

Ejército del Sur —General en jefe don Gonzalo Queipo de Llano.

Cuerpo de Ejército de Extremadura, comandante general don Luis Soláns. División 21, general Oliver. División 24, coronel Rodríguez de la Herrán. División 60, coronel Jiménez.

Cuerpo de Ejército de Granada: Comandante general González Epinosa. División 32, coronel Tamayo. División 33, Rosaleny. División 34, coronel Acosta.

Cuerpo de Ejército de Córdoba: Comandante, general Borbón. División 22, coronel Ezquicia. División 23, coronel Martínez Campos. División 31, general Martín Prast.

Cuerpo de Ejército Marroquí: Comandante, general don Juan Yagüe Blanco. División 12, general Asensio. División 13, general Barrón. División 105, coronel López Bravo.

Cuerpo de Ejército de Andalucía: Comandante, general Muñoz

Castellanos. División 40, coronel Badía. División 102, coronel Castejón. División 112, coronel Batucón. División 122, coronel Redondo.

Segunda División de Caballería: General don Plácido Gete.

Ejército de Mar

Almirante don Juan Cervera Valderrama. Contraalmirante don Salvador Moreno Fernández. Vicealmirante (Ferrol) don José María Gámez Fossi. Vicealmirante (Cádiz) don Francisco Bastarache. Contralmirante (Levante) don Ramón Agarino Armas. Vicealmirante (Balears) don Manuel Morece Figueroa. Divisiones de cruceros, don Manuel Morén, Flota de destructores, capitán de navío don Arturo Génova.

Ejército del Aire

General jefe, don Alfredo Kindelán. Jefe del Estado Mayor, coronel don Luis Moreno Alella. Primera brigada, coronel Gallarza. Primera escuadra, teniente coronel Gallarza. Segunda escuadra, teniente coronel Rubio. Tercera escuadra, teniente coronel Manzanque. Escuadra de caza, comandante García Morato. Segunda brigada, coronel Alfonso de Orleans. Primera escuadra, teniente coronel Arranz. Segunda escuadra, teniente coronel Frutos. Tercera escuadra, teniente coronel Palacios. Tercera brigada, coronel Sáenz de Buruaga. Primera escuadra, teniente coronel Ansaldo.

Una emisora para el Santo Padre

Hay millones de católicos, hermanos nuestros, tras el «telón de acero», que están sufriendo horrible persecución por su fe, «a quienes habría de servir de consuelo, estímulo y firmeza en la fe escuchar los programas de Radio Vaticana, único medio quizá de mantener contacto con la Suprema Jerarquía, y sentirse unidos a sus hermanos de todo el mundo».

(Palabras del Excmo. Prelado de la Diócesis).

Los tiránicos procedimientos comunistas

Como hacen "confesar" los russos

«¿Vas a ser el primero de los juzgados por el Tribunal Supremo de la U. R. S. S., en el histórico Salón de las Columnas, que no se confiese culpable? ¿Estás seguro de que obras con sensatez?»

Esta pregunta fué encajada por un alto jefe de Moscú a Zbigniew Stypulkowski, abogado polaco, diputado y guerrillero de la resistencia durante la guerra. El y otros quince dirigentes polacos fueron detenidos en marzo de 1945 y juzgados por el Gobierno soviético en el verano. Stypulkowski, que al cabo del tiempo logró evadirse, ha hecho una detallada información sobre los métodos empleados para conseguir una confesión de culpabilidad.

Casi todos los dieciséis polacos tenían su propio «funcionario encargado del interrogatorio»: Este funcionario fijaba la cantidad de alimentos y de sueño que se permitía al preso, así como el grado de su aislamiento, el alumbrado de su celda y la proporción de cuidados médicos. Se modelaba toda la vida del detenido para concordar con los planes del funcionario. Al detenido se le daban dos lonjas de pan y agua caliente como desayuno, un plato de sopa como almuerzo y dos cucharadas de apló como cena.

Los interrogatorios siempre tenían lugar durante la noche o por la tarde, las únicas horas en las

que se suponía lícito que el preso durmiese. No se le permitía tapan los ojos, no obstante estar la luz enfocada directamente contra el camastro; y a pesar del intenso frío, jamás le dejaban resguardarse las manos bajo la manta.

La duración de los interrogatorios oscilaba entre tres y doce horas, y en dos meses y medio Stypulkowski sufrió 141. «Después de sesenta o setenta interrogatorios, uno temblaba a causa de la confusión, el frío, el hambre y el no dormir, pero era precisamente entonces cuando el encargado de preguntar lanzaba su ataque a fondo. Un ardor de los interrogadores fué obligarme a hablar sin cesar. Si yo les decía: ¿Sobre qué hablo?, me contestaban: Tú sabrás».

A Stypulkowski se le sugirió aceptase la oportunidad de hacer una franca exposición de todo como prueba de su transformación interior, pues luego se ofrecería ante él un «gran» porvenir al servicio de Polonia, y la Unión Soviética se sentiría complacida al ver que se había logrado atraer a un «distinguido» polaco, que comprendía la necesidad de la cooperación ruso-polaca. Si se negaba a firmar la declaración requerida, «entonces se darían los pasos necesarios para hacer frente a semejante terquedad».

La imaginación del acusado se

Una primera misa

Pocos pueblos como San Esteban del Valle podrán enorgullecerse de ser patria de tantos y tan eminentes sacerdotes. En la actualidad son tres las parroquias de la Diócesis desempeñadas por hijos de este pueblo: la de Piedralaves por don Tirso Cisneros, la de Mombeltrán por don Julián Díaz y la de Villarejo del Valle por el padre José Sánchez. Entre los desaparecidos la enumeración es larga y brillante: San Pedro Bautista, su hermano en religión el padre Julio Martín asesinado por los japoneses en Manila, don Celerino Cisneros, don Juan de Mata Blázquez primer capellán de la Trasatlántica, hombre de una simpatía y de un don de gentes extraordinario, don Faustino Dígano doctoral que fué de Orense y deán de Calahorra y aquel hombre sapientísimo a quien ni España ni la provincia han otorgado el galardón a que le hicieron acreedor sus altos merecimientos que fué en vida don Felipe Robles Dégano. Sobrinos de este insigne filósofo y gramático son don Fidelio fusilado por los rojos en 1936 y éste don Samuel que cantó días pasados su primera misa.

Ello nos proporcionó el placer de ver en la sagrada cátedra de esta parroquia a quien durante tantos años nos evangelizó desde ella, don Fortunato Gutiérrez, párroco hoy de Olmedo. Mientras escuchamos su argumentación fuerte y sólida tan ceñida al asunto contemplamos el espectáculo de esta primera misa. Allí está el misacantano entre sus asistencias con su cara de niño bueno y virtuoso. Se advina que por su espíritu no han pasado los vendavales que suelen azotar otras juventudes. Enfrente de él su padrino eclesiástico don Julián Díaz y el presbítero asistente don Juan Ventura González, párroco de San Esteban del Valle.

Al pie de las gradas del altar los padrinos seglares sus hermanos Isaías y María Josefa. Allí también, entre otros familiares, la madre. No la vemos desde el ángulo del templo donde estamos colocados, pero nuestro pensamiento y nuestra simpatía van hacia ella. Esta mater dolorosa perdió en un día de aquel fatídico agosto de 1936 a su marido y a dos de sus hijos. El marido era un recto tipo de hidalgo castellano. Le dejaban en libertad pero él quiso ir donde fueran sus hijos, y como los hijos iban a la muerte él se alineó serenamente con ellos ante la boca de los fusiles. ¡Hermoso final de una vida intachable! Ahora Dios la ha concedido este rayito de sol, este gran consuelo de recibir la Comunión de manos de su hijo.

Pero concluida la misa, recibida la Bendición Papal va a empezar el besamanos. El pueblo entero va a desfilarse. Me apresuro a tomar mi turno en esta larga fila que de un extremo a otro cruza el hermoso templo parroquial de esta villa al pasar por delante de la puerta mayor un magnífico trazo de este espléndido paisaje va adaptando a su interrogador. Sintiendo vencido y triturado por la fatiga y el infortunio, en su subconsciente llega a figurarse que probablemente su declaración contendría sólo una fracción de lo que ya sabe el interrogador, y que debe explicar los motivos de los delitos que ya cree haber cometido.

Los resultados conseguidos de esta manera, termina diciendo Stypulkowski, superan cuanto cabe imaginar.

barranqueño nos envía el regalo de sus luces y sus colores por entre las maderas entreabiertas. Es una visión de paz que rima perfectamente con esta ceremonia de paz y de amor. ¡Dios mío la paz! Quisiera poder explicar algún día porque a mí, hombre del siglo XX, la edad media me enamora.

El nuevo sacerdote ha tenido la gentileza de tenderme sus manos de pie. Las he besado reverentemente al mismo tiempo que con la mayor sinceridad pedía al cielo derramara sobre él sus dones con tanta abundancia y generosidad como indudablemente merece.

H.

Kaleidoscopio mundial

Una anécdota de Víctor Hugo

Cuando se publicó la conocida novela «El hombre que ríe» un inglés fué a visitar a Víctor Hugo para decirle que, habiendo leído con mucho agrado aquella novela, iba a aconsejarlo que en otra edición variase el nombre de cierto par de Inglaterra que figura en ella como Tom Jim-Jack.

—Ese nombre—dijo el visitante a la mayor cortesía— aunque parece inglés, no lo es, y mucho menos puede ser el nombre de un inglés noble; así es que al figurar en vuestra admirable obra, produce un efecto... así, un poco grotesco.

Victor Hugo le miró desdeñosamente, y le preguntó:

—¿Y usted, quién es, para darme tal consejo?

—Soy un inglés—contestó el otro— y, naturalmente, sé que nombres pueden ser ingleses, y cuáles no.

—Muy bien, dijo entonces el escritor sonriendo con lástima. Usted es un inglés; pero yo... Yo soy Víctor Hugo, y sé lo que digo.

LA LEGION

Banderín de Enganche permanente de Avila, sito en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 ESPAÑOLES:

Alistaros en la Legión

Es el Cuerpo mejor pagado, es válido el tiempo de servicio para todas las situaciones, hallaréis todas vuestras necesidades cubiertas, y un porvenir inmejorable si continuáis en sus filas. Cuando vistais el uniforme legionario, veréis que vuestra personalidad se realza, vuestro pecho se dilata, vuestros corazones laten al compás del sentir patriótico. Hallaréis a vuestros camaradas de armas dispuestos a recibirnos como hermanos y enseñaros el sublime credo legionario, llenos de máximas heroicas que realizan a estas fuerzas; gloria del Ejército Español y puntal de su disciplina.

NOTA: Fuertes primas de enganche, crecidos haberes en mano, premios por años de servicio, vestuario irreprochable, comida sana y abundante, trato esmerado como corresponde a caballeros legionarios, ascensos rápidos, se puede llegar a comandante.

Documentación para ingresar.—Partida de nacimiento, fe de soltería o viudedad sin hijos, consentimiento paterno o de tutores para los menores de veintidós años, saber leer y escribir, tener la edad de 18 a 35 años.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos Laborales

Esta Delegación tiene el honor de participar a todas las Empresas de las Industrias de la Construcción y Dependencia Mercantil que no hayan efectuado hasta la fecha la afiliación patronal y obrera a estos respectivos Montepíos Laborales de Previsión Social, de la ineludible obligación que tienen de efectuarlas dentro del menor plazo de tiempo posible.

En el domicilio Social de este Organismo (Avenida de Portugal número 31, Avila) podrán solicitar las Empresas mencionadas los correspondientes impresos para efectuar las afiliaciones indicadas, pudiendo hacerlo verbalmente o por escrito.

Se espera del recto proceder de todas las Empresas de la jurisdicción de esta Delegación de Mutualidades y Montepíos Laborales el más exacto cumplimiento con lo interesado, en evitación de los perjuicios que su falta pudieran irrogarlas.

El delegado de Mutualidades y Montepíos Laborales, Enrique Alberto González de Heredia Garcés



Quando SU ESTÓMAGO funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El Día del Papa en Avila

Homenaje a Su Santidad Pío XII en el 50 aniversario de su Ordenación Sacerdotal

La Junta Diocesana para el Año Santo, en nombre de todos los católicos de la Diócesis con filial y tierna devoción celebra el jubileo sacerdotal del Santo Padre con el siguiente programa:

El sábado, día 2 de abril, a las ocho de la tarde, Velada literario musical en el Salón Teatro de la Casa Social Católica, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y Autoridades provinciales y locales.

A las once de la noche, Vigilia pública de la Adoración Nocturna en la iglesia de Santo Tomás.

El domingo, día 3, Misas de Comunión en todas las parroquias e iglesias de la ciudad.

Durante el día, y a partir de las once de la mañana, estará expuesto el Santísimo en la S. A. I. Catedral con turnos de vela a cargo de los Hombres y Jóvenes de Acción Católica.

A las siete de la tarde, en la Catedral, Rosario, sermón del Prelado, Te Deum solemne y Reserva de Pontifical.

Oración, limosna, asistencia a todos los actos: he aquí tres consignas cuyo cumplimiento acreditará tu legítimo catolicismo.

El mundo católico se commueve ante este transcendental acontecimiento

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Tentente Arévalo, 7

Teléfono 24
Apartado de Correos, 8

Habla el Caudillo en el X aniversario de la Victoria

(Viene de 1.ª página)

nuestra Patria, pues, fomentados por el comunismo soviético, se acusan en todas las latitudes, y que si en estos meses, obedeciendo unas consignas concretas de la Kominform, intentan recrudescer en España, es porque se ha dado la consigna para esta hora. Había que dar en España una sensación de inseguridad para cohibir al exterior en sus relaciones y explo-

ladores socialistas estigmatizan al comunismo y denuncian a la acción comunista como conductora de las naciones hacia el caos si su propia doctrina encierra los mismos erróneos principios que al comunismo inspira? ¿Que la acción de éste es más violenta? Pero ¿es que, admitida la lucha de clases, la violencia no es una consecuencia lógica de la guerra consentida? ¿Se dan cuenta las propias naciones de qué hubiera sucedido en los pueblos de Europa como consecuencia de esa lucha aniquiladora de clases si el plan Marshall no hubiera venido a enjugar los estragos de sus huelgas y sabotajes?

Necesidad de una justicia social

El socialismo lleva en sí el anacronismo de su doctrina y desconoce los principios que las ciencias económicas se basan. Por eso, cuando desde el Poder se encara con la responsabilidad de gobernar, se le derrumban sus castillos levantados sobre arena. Mas porque el marxismo yerre y por otros conceptos nos repugne, no hemos de condenar los fines sociales que persigue: una cosa es la justa aspiración de las clases trabajadoras a una seguridad social y a una más equitativa distribución del beneficio, que los Estados y las leyes necesitan amparar, y otra muy distinta el materialismo y los medios que el marxismo propugna con el fin de lograrlo; pero que, por encerrar sus principios la destrucción de las bases en que el progreso económico se asienta, acaban arrastrando a las naciones a ese caos y miserias que los primates socialistas denuncian y que, más pronto o más tarde, llevarán a las naciones a abrir un período de transición hacia nuevas fórmulas políticas más racionales, perfectas y justas.

Fortaleza de una nación unida

¿Por qué hoy se aprecia a nuestra nación en el mundo de los imponderables bélicos y no pesan naciones de superior demografía y adelanto? Si hoy se valora a nuestra frontera pirenaica como obstáculo, no es por sus elevaciones orográficas, sino por el respaldo de una nación unida que los guarda. Pesamos en el mundo por nuestra unidad y nuestra estabilidad política, pese a lo que algunos mentecatos pudieran decir.

Si en orden a la defensa de la nación y su independencia ha de reconocerse la eficacia de los diez años transcurridos, lo mismo podríamos decir de la situación y servicios de nuestra obra política que representa un formidable avance que, como obra toda humana, puede tener defectos y es siempre perceptible, pero no podrá negarse por lo menos su eficacia. ¿Qué otro régimen hubiera resistido las gravísimas situaciones con que la nación ha tenido que enfrentarse en estos trece años? Gracias a él vencimos en nuestra guerra, nos salvamos de otra, resistimos a la confabulación internacional más grave que registran los tiempos y hemos venido superando con el menor es-

trago, las dificultades económicas de dos guerras, el abandono secular de los que nos antecedieron en el cuidado de nuestra economía y está terrible sequía, que en estos años ha puesto a prueba la producción y la resistencia de nuestra Patria.

Limplos de culpa

¿Se paró alguien a considerar lo que hubiera sido de España en este período y en estas horas hubiéramos tenido un sistema como el que hasta el advenimiento de nuestro régimen habíamos padecido? ¿Que nuestra economía es todavía débil? Yo preguntó: ¿Pero cómo nos la dejaron? ¿Es que a los estragos de la guerra propia no siguieron los de la guerra universal, con el aniquilamiento de aquellas naciones de Europa con las que la economía española comerciaba y se complementaba? ¿Es que tenemos, por acaso, culpa de que por torpezas ajenas esta postguerra se haya convertido en una preguerra preñada de pasiones y dificultades?

Mejora nuestro nivel de vida

Hemos de resignarnos, en consecuencia, a sufrir las molestias, sacrificios y limitaciones que nos impone el remontar la penosa cuesta de nuestra recuperación, sacrificios acentuados por la desasistencia y malquerencia ajenas y por las adversas condiciones meteorológicas; pero que, pese al torzoso retraso en nuestra recuperación económica, son eventuales e insignificantes comparadas con las que padecen los principales países extranjeros, esclavos hoy de las ayudas extrañas. Lo que en nosotros es accidental, en ellos se convierte en crónico. Si en algún punto los sufrimientos de nuestro pueblo han sido superiores a nuestro cálculo, nadie puede negar el aumento general del nivel de vida de muchos sectores y el haber alcanzado que el índice de la mortalidad española sea el menor en toda su historia y comparable al de las naciones más adelantadas.

Concordia y comprensión

Yo desafío a que nadie pueda decirnos haber faltado a lo que, con el toro en la plaza, con la guerra por delante, prometimos; dijimos muy claro a lo que íbamos y por lo que íbamos, y nadie puede demostrar sorpresa porque, sin apartarnos lo más mínimo de la línea trazada y de todos conocida, hayamos buscado la concordia y la comprensión de los españoles con el sacrificio de lo accesorio a lo que debe ser principal. La generosidad con que hemos administrado nuestra victoria nos permite ver incorporados a la vida nacional tantísimos españoles que, exilados ayer en el extranjero, al correr de estos años se fueron reintegrando a las tareas pacíficas de su Patria.

Presididos por la ley

Terminada la constitución del Estado en sus leyes básicas, asegurada la fortaleza y la continuidad del régimen y constituida la nación en Reino, es lógico que reforcemos la unidad entre los españoles con la tolerancia mutua, con la generosidad que es patrimonio de los fuertes, dentro de aquella lealtad a los principios de un Movimiento que han dado vida a nuestras leyes y que aprobadas en grandioso referéndum nacional, presiden e inspiran la vida de toda la nación.

Y erran los que maliciosamente

pretenden considerarnos un partido, cuando constituimos un auténtico Movimiento nacional, en constante marcha y perfeccionamiento, que no se anquilosa en la rigidez cadavérica de los partidos; Movimiento que marcha con sus banderas desplegadas paralelamente a las necesidades de la nación.

Unidad y vigilancia

Mas no nos equivoquen engañosas apariencias. Si nuestra nación disfruta de la paz y los españoles han podido vivir libres de las preocupaciones de la guerra, es porque les sucede como al soldado que descansa mientras el capitán vela. Mas ante los peligros que a Europa amenazan, es cada día más necesaria nuestra unidad. Por eso, cuando los eternos disgustados, queriendo sembrar la división o con disgusto en nuestras filas, anuncian algo que pueda quebrar la fe o busquen la desconfianza, hay que cerrar contra ellos, seguros de que quien tantas veces os ha llevado a la victoria, tiene conciencia de su deber y no desertará jamás de su puesto de honor de mando y de combate.

Primacía del deber

La ejecutoria de mi vida se puede concretar en una palabra: deber, el concepto del deber. Lo cómodo, lo agradable, lo efectivo, todo cae ante los dictados de esta palabra. Y nuestro deber está hoy, como ayer, en los caídos, con lo que mandan nuestros muertos. Es necesario que pensemos lo que nosotros hemos de sacrificar ante lo que ellos dieron, ante esa madre que entregó a sus hijos, el huérfano que perdió a sus padres, la mujer al esposo, deudas sagradas con los muertos que sólo el deber puede dictarlas y no las pasiones insanas de unos pocos. Sobre los ideales que a ellos les fueron comunes, Dios, Patria y Justicia, se levanta firmemente nuestra unidad.

En manos de Dios

No hemos de olvidar, para terminar, que por mucho que maquinen los hombres y se crean que son ellos los que llevan el mundo, el destino colectivo de los pueblos está en las manos de Dios, y las glorias o las tribulaciones en que las naciones caen no escapan a la decisión de la Providencia divina. Por ello, para que Dios nos siga dando en nuestras empresas la victoria, lo primero que necesitamos es saber merecerla, con el mantenimiento y el cultivo de esas virtudes que durante estos diez años vienen haciendo de España, una excepción en esta Europa atribulada.

Recuerdo a los caídos

Que cuando en el día de mañana, al conmemorarse el décimo aniversario de la victoria, desfilen nuestros ejércitos por nuestras avenidas, sean nuestros comunes recuerdos para nuestros hermanos caídos en la Cruzada, para los mártires de la Revolución nacional, para nuestros camaradas de armas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, que con su valor y disciplina fueron el crisol en que se fundieron los valores eternos de la raza; para cuantos en esta guerra fría de la paz velan el descanso de los españoles, y para aquellos camaradas que, inasequibles al desaliento, ofrecen en los lugares apartados de España su vida un día tras otro, en vigilia permanente por la paz y el orden de nuestra Patria.

¡Arriba España!

POR EL PAPA

El mejor obsequio que podemos ofrecer al Padre Santo en sus Bodas de Oro Sacerdotales, es la oración fervorosa ante el Trono del Señor.

Miles de adoradores nocturnos cumplirán en España este grato deber, en las solemnes Vigilias del próximo sábado.

En Avila, al empezar la Vigilia, se celebrará una Hora Santa para los buenos cristianos que acudan a orar por la Iglesia perseguida y por Su Santidad.

BOLSOS-MEDIAS-VELOS ALMACENES
PERFUMERIA
Stro Gay
Publicidad AVIL

EL DIA DE LA CANCION

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha celebrado el Día de la Canción en la fiesta conmemorativa de la Victoria española. Los niños de todas las escuelas nacionales y de enseñanza privada, con las centurias del Frente de Juventudes, recorrieron desde las ocho hasta las nueve y media de la mañana, las calles de la ciudad, entonando marchas y cantos nacionales arrastrando la simpatía de cuantas personas presenciaban el paso de los ordenados grupos.

En el templo parroquial de San Juan Bautista asistieron después todos al Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el capellán de la Organización Juvenil, ocupando la presidencia de jerarquías el delegado provincial del Frente de Juventudes, el secretario provincial y mandos, y el jefe provincial del Servicio Español del Magisterio.

En los comedores de Auxilio Social fueron obsequiados los participantes en la fiesta con un suculento desayuno.

El mejor café lo encontrará usted en
LA TAURINA
Pruébelo y será nuestro mayor propagandista.

PERDIDA reloj pulsera entre calle Angel Torres, 17 y Cuesta de Gracia. Se ruega devolución y se gratificará.

SE VENDE bicicleta de niño y otra de caballero. Razó: Puente Adaja, 7.

SE VENDE camioneta Ford, 5 ruedas nuevas, barata. Zurraquín, 1 pral.-Avila.

ECOS DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, el cuarto de sus hijos, doña Lolita Iñiguez, esposa del farmacéutico avilense, don Antonio Vinuesa. Nuestra felicitación.

Bautizo

En el templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Arenas de San Pedro, recibió las aguas bautismales la hija del reputado doctor don Alfredo Martín Selci.

Fué apadrinada por la señorita Concepción González y por don Abelardo González, tíos de la nueva cristiana, imponiéndosele el nombre de María Victoria.

Con este motivo en la residencia de dicho doctor se sirvió un refrigerio a la selecta y distinguida concurrencia de invitados al acto.

De días

Mañana los celebra la distinguida señora de don Emilio Pérez Arribas.

Necrológica

Ha fallecido ayer en nuestra capital la honorable señora doña Mercedes Sánchez Hernández, muy estimada en el círculo de relaciones familiares por su bondad y excelentes cualidades. Al acto del sepelio de sus restos mortales, celebrado esta tarde, concurrieron numerosas personas de toda condición social.

Enviamos nuestro pésame a su esposo don Félix Hernández Martín y hermanos, y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la distinguida señora fallecida.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas. Material para bodegas. MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros. LOORONO

tarlo políticamente, pero que, según los cálculos preestablecidos por los soviets, en cada país tienen señalado su día y su hora. Nada se deja al azar; se trata de un programa completo de terrorismo comunista que forma parte de la táctica de una potente nación.

Diez años de adelanto en la defensa

Ante esa gravísima situación que la acción comunista crea a la paz interior de los Estados del Occidente, es más importante la unidad, el orden y la disciplina interiores que las otras medidas que miran a la preparación bélica de sus defensas. Por eso, conforme el tiempo transcurre y la crisis política del mundo se hace más patente, destacan el acierto y la previsión de nuestro régimen al haberse encarado, con más de diez años de adelanto, con la resolución de los problemas que en esta grave hora al mundo atormentan.

Desastres del liberalismo

El universo se encuentra hoy enfrentado con la crisis de toda una política. Al tomar el hecho social un estado público y la lucha de clases intervenir con toda su violencia en la política, se acusa la incapacidad de los viejos sistemas para dar solución a los problemas gravísimos que en la vida de los países se presentan; mas no se trata sólo de la crisis liberal y de los partidos burgueses, pues frente a la amenaza comunista se vienen derrumbando muchos de los viejos tópicos del doctrinarismo marxista y de esa lucha de clases, aniquiladora de las naciones y de sus economías. Y ante la gravedad de los hechos, ¿qué importa que los viejos bata-

¿Quiere usted tomar un exquisito café? Pruebe el de
LA TAURINA
y no dude que será nuestro cliente diario.

A Sonsoles por agradecimiento

Si las plantas tuvieran corazón ¿qué himno de alabanzas elevarían al cielo? Pero si ellas no saben cantar... son las criaturas esa arpa maravillosa que el hombre debe pulsar para obtener con su armonía el acorde de su glorificación a Dios Creador.

Llueve, corre la bendición de Dios, a cada flor le llega su vida, el sol esponja la vida vegetal, vemos en esperanza las flores y el fruto...

¿¿¿Y en las almas???

¡Virgen de Sonsoles! oye nuestra súplica y llena de alegría y vida las almas.

El sábado, día 2 de abril, llegaremos ante tu altar de Sonsoles agradecidos y suplicantes.

El presidente del Patronato.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Emilio Suárez

Bajo

(CIRUJANO - TRAUMATOLOGO del Seguro de Enfermedad)

Cirugía, Huesos y Articulaciones.

— Estancia de enfermos operados. Servicio permanente de transfusiones de sangre.

Consulta de ONCE a UNA y de TRES a CUATRO

Paseo de Don Carmelo, 14

AVILA

LA SEÑORA
D.ª Mercedes Sánchez Hernández
Hermana Congregante de Nuestra Señora de las Angustias de Arévalo (Avila)
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Félix Hernández Martín (Empleado jubilado del Banco Central); hermanos doña Celestina, doña Hipólita y don Eusebio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Misa de entierro: El lunes, día 4, a las diez.
Misa de San Lázaro: El martes, día 5, a las diez.
Parroquia de San Pedro. Avila, 1 de abril de 1949
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.